



Ocotlán, Jalisco 13 de marzo del año 2025, la que suscribe **Naomi Aylen Cano Solís** en mi carácter de Directora de Participación Ciudadana, y ante la presencia de dos testigo de asistencia **María Soledad Guzmán Flores** quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electora con clave de elector ***ELIMINADO**, previa convocatoria presentada ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Ocotlán Jalisco en los términos de los arábigos 120, 121, 122 y 123 de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Jalisco, siendo las **18:00 horas** del día mes y años antes citados, nos constituimos en **Infonavit V**, de esta municipalidad a efecto de conformar la **asociación vecinal** de los colonos que viven **Valle de la Concepción**, y no obstante estar debidamente convocados de asistir a la conformación de la Asociación, se hace constar que no se presentó persona interesada alguno para llevar a cabo la integración en términos de ley, por lo que al no poder continuar con dicha integración procedo a retirarme levantando la presente para constancia para los efectos legales conducentes.-----


Cano Solís.



***ELIMINADO**

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.